

Gobierno del Estado de Sinaloa

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados a Departamento de Servicios Generales, bajo los siguientes:				
Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de				
En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 06 (seis) de noviembro del año 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron en la oficina del Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense de Cultura, ubicada en Calle Rafael Buelna y Paliza Sin Número, Colonia Centro de esta Ciudad, el C Elherisel de Jesús López Beltrán, Servidor Público Saliente, quien se desempeñaba como Jefe de Departamento de Servicios Generales, durante el periodo comprendido del 01 (uno) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete) al 15 (quince) de octubre del año 2019 (dos mil diecinueve), y el C. Jesús Arnoldo Angulo Wong, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Servidor Público Entrante con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte del C. Papik Alfredo Ramírez Bernal Director General del Instituto Sinaloense de Cultura, para desempeñarse a partir del día 16 (dieciséis de octubre del año 2019 (dos mil diecinueve) como Titular del Departamento de Servicios Generales quienes en este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector e Instituto Federal Electoral con folio número , respectivamente, mismas que contienen por el anverso unas fotografía que coinciden con los rasgos fisonómicos de los comparecientes, y por el reverso con la firma autógrafía de cada uno de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente.				
— Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 5 inciso e) fracción IV, 7, 19 y demás relativos de la Leg de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez); la cual establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberár entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales tecnológicos, obra pública y demás que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.				

generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad

, de



	años de edad, estado civil , originario y vecino de la Ciudad	de	en el		
domicilio ubicado en , se hace acompaña					
del (C. Marcos Zigfrido Ley Arellano , con carácter de testigo, quien se i	dentifica con	credencial para		
vota	r con fotografía expedida por el Instituto Nacional Elector	al con cla	ive de elector		
	y manifiesta tener su domicilio en				
	; por su parte, el		_		
	ng, Servidor Público Entrante, quien por sus generales manifiesta:				
		edad, esta			
origi	nario y vecino de la en el domicilio	ubicado er			
			, nombrando		
	o testigo de asistencia a la C. Lluvia Rosa Karely Rodríguez Bar	-			
cred	lencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional E	lectoral con	clave de elector		
	y manifiesta tener su domicilio en				
	ECUNDO Se appuente properte en el acte el C. Omer Ernecte E		mache Consider		
	SEGUNDO Se encuentra presente en el acto el C. Omar Ernesto R lico adscrito a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	_			
	lad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se identifi				
			encial para votal		
con	lotografia, expedida poi el ilistituto Nacional Electoral	CON Clav	e de elector		
	·				
Т	ERCERO Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-R	ecepción en	forma ordenada		
	ansparente, que garantice la debida continuidad en la prestación				
-	ución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el C.				
_	rán, Servidor Público Saliente, hace entrega al C. Jesús Arnol o				
	artamento de Servicios Generales, de un disco compacto (CD) con	_			
	reniendo los siguientes:				
	ANEXOS				
	ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)				
I.					
	Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno	I.1	No Aplica		
	y Actas de Sesiones	12	No Anlice		
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica		
II.	ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS				
	Situación Programática Presupuestal				
	Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica		



Recursos Financieros

	Noodiood i manoloido		
	Situación de Fondos Revolventes	11.2	No Aplica
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	11.4	No Aplica
	Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	11.4.2	No Aplica
	Detalle de Cuentas de Inversiones	11.4.3	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	11.5	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
	Estados Financieros Dictaminados	11.7	No Aplica
III.	ASPECTOS OPERATIVOS		
	Estructura Organizacional	III.1	Aplica
	Marco Jurídico de Actuación	III.2	No Aplica
	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	Aplica
	Recursos Humanos		
	Resumen de Plazas Autorizadas	III. 4	Aplica
	Plantilla de Personal	III. 4 .1	Aplica
	Personal con Licencia, Permiso o Comisión	111.4.2	No Aplica
	Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
	Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	111.4.4	No Aplica
	Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
	Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
	Recursos Materiales		
	Resumen de Inventarios	III.5	Aplica
	Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	Aplica
	Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
	Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica



Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	111.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	No Aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- CUARTO.- El C. Elherisel de Jesús López Beltrán, Servidor Público Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.

⁻⁻⁻ Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos



servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar			
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el C. Elherisel de Jesús López Beltrán , asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo			
Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 11:55 (once horas con cincuenta y cinco minutos) del día 06 (seis) de noviembre del año 2019 (dos mil diecinueve), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.			

C. Elherisel de Jesús López Beltrán Servidor Público Saliente

C. Jesús Arnoldo Angulo Wong Servidor Público Entrante

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.

C. Marcos Zigfrido Ley Arellano Testigo C. Lluvia Rosa Karely Rodríguez Barajas

Testigo

C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas